8 de Octubre @@@ de 1880.

Reparación del Colegio de Santa Isabel.

El Gobernador General acordó distribuir la cantidad de 23863 pesos y 25 centimos entre huérfanas pobres e invertir 10789 pesos y 18 céntimos en reparar los desperfectos que los terremotos de Julio habían causado en el Colegio de Santa Isabel. El Goberna dor General hizo dicha donación con el fin de perpetuar la memoria del nacimiento de la Infanta heredera; Maria de las Mercedes, por medio de un acto de caridad, que, al par que sirviese de homenaje a la autoridad superior del Reino, llevase al seno de algunas familias recursos que, aunque cortos, pudiesen servir para remediar en parte las desgracias en que habían incurrido a consecuencia de los terremotos. Véase la Gaceta de Manila. Año XX, No. 282, p. 1943, correspondiente al 10 de Octubre de 1880.